

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****75****LOECHES****LICENCIAS**

Veblinter, S. L., con CIF A80622335, ha solicitado de esta Alcaldía licencia de apertura consistente en la actividad de taller de carrocería de vehículos y oficinas, situada en el polígono “El Corzo”, parcela 1, de Loeches.—Expediente n.º: 2188/2025.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar durante el horario de oficina.

Loeches, a 18 de noviembre de 2025.—El alcalde-presidente, Antonio Theodori Andrés.

(01/18.950/25)

